

## Consultas Realizadas

# Licitación 335417 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS PARA MONTAJES

### Consulta 1 - Consulta sobre consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2017
Adjunto consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
Remitirse a la Adenda Nº 2		

### Consulta 2 - Lugar de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2017
<p>Consulta respecto al numeral 2:</p> <p>2. PLAN DE ENTREGAS Lugar donde se entregarán los bienes</p> <p>Los bienes deberán ser almacenados en los depósitos del PROVEEDOR, quien deberá prever todas las condiciones óptimas de almacenamiento acorde al suministro y que garanticen la protección y mantengan la calidad de los suministros. Los suministros serán retirados por personal autorizado por COPACO S.A. acorde a las necesidades en cuanto dure el contrato. Los suministros deberán estar disponibles en la fecha indicada de entrega de los bienes.</p> <p>-Como se entiende esta parte de arriba?, ya que el plazo de entrega es de 60, 90 y 120 días, según se indica líneas abajo,</p> <p>Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes Los suministros se entregaran por partidas: la primera partida (30%) a los 60 días, la siguiente partida (30%) a los 90 días y la tercera partida (40%) a los 120 (ciento veinte) días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato hasta completar la totalidad del suministro solicitado. Las entregas deberán ser comunicadas al Administrador del Contrato conforme el avance del contrato para las verificaciones correspondientes de la fiscalización.</p> <p>Además en la cláusula del contrato dice que debe entregarse en depósito de Luque.</p> <p>CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LOS DE LOS SUMINISTROS.-</p> <p>El PROVEEDOR se obliga expresamente salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la CONTRATANTE, a proveer los Suministros, objeto del presente Contrato, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma o Plan de Entregas de Bienes de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones en el Depósito de la División Almacenes y Suministros Departamento de Logística de la COPACO S.A.; ubicado en la Ciudad de Luque - Isla Bogado, dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del Contrato.-</p> <p>Favor aclarar esta parte. Gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
Remitirse a la Adenda Nº 2		

### Consulta 3 - Lugar de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2017
----------	-------------------	------------

Nuestra Consulta en anexo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 2

### Consulta 4 - Ítem CGC 15.1 - Condiciones Generales de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
----------	-------------------	------------

La liberación de la garantía de anticipo se puede realizar 30 días posteriores a la emisión del acta técnica provisoria?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

### Consulta 5 - Ítem 3.10 Diseños

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
----------	-------------------	------------

En base a nuestra experiencia, queremos realizar la siguiente consulta: Las medidas indicadas en el Ítem de Diseños 3.10 correspondiente a las abrazaderas son las correctas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 2

### Consulta 6 - Ítem 3.10 Diseños - Soporte Dieléctrico con abrazadera para poste de H°A° de 12/200

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
----------	-------------------	------------

El bulón de soporte del Dieléctrico puede estar soldado por la abrazadera?.. Ver en el archivo adjunto como un referencial de la soldadura del bulón a la abrazadera.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
-----------	--------------------	------------

El bulón no deberá ser soldado por la abrazadera

### Consulta 7 - Ítem 3.10 Diseños - Soporte Dieléctrico con abrazadera para poste de H°A° de 12/200

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
----------	-------------------	------------

En el diseño encontrado en el Ítem 3.10 Soporte Dieléctrico con abrazadera para poste de H°A° de 12/200, el cuello del bulón muestra que es circular. Lo cual no coincide con la ilustración encontrada en el Ítem 3.4.4.5 en el cual muestra con el cuello cuadrado. Ver en archivo adjunto las comparativas. Favor aclarar como debe de ser el cuello del bulón.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
-----------	--------------------	------------

El cuello del bulón para el dieléctrico debe ser de la forma como se muestra en el diseño para el encastramiento del bulón indicado los diseños, es decir cuello del tipo cuadrado. Para mayores referencias remitirse a la Adenda Nº 2

## Consulta 8 - Item CGC 23.2 El embalaje, la identificación y la documentación

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
Favor aclarar si los materiales de aprovisionar necesitan algún tipo de embalaje.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
La presentación de los materiales, para el LOTE N° 1 conforme a lo indicado en las especificaciones técnicas de la SECCION III, para los LOTES 2 y 3 podrán ser presentados en cajas, para el LOTE 4 los mismos podrán ser presentadas en bolsas o cajas adecuadas para contenerlos		

## Consulta 9 - SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
2. Requisitos para Calificación Posterior (h) Solicitud de Muestras Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo junto con la oferta en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres.... Solicitamos extender a 10 días hábiles posterior a la apertura de sobres.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 10 - Fibra Optica

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2017
Adjunto Consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
<p>RESPUESTA A CONSULTA 1: Para el presente llamado se considera para la cubierta exterior el Polietileno de Alta Densidad.</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 2: Así como se indica en las especificaciones técnicas de las características generales: En el interior el cable debe contener materiales absorbentes de humedad o protección a la humedad. Para el tipo de construcción descrita en la consulta se deberá garantizar por el Fabricante la protección a la humedad requerida.</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 3: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 4: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 5: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 6: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 7: Para el presente llamado no se aplica la prueba de chispa indicada en la SECCIÓN III, deberá cumplirse todo lo demás indicado.</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 8: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 9: El cable a ser ofertado debe cumplir con lo indicado en el ítem 2.2.6.</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 10: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 11: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 12: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 13: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 14: Remitirse a la Adenda Nº 2</p> <p>RESPUESTA A CONSULTA 15: Remitirse a la Adenda Nº 2</p>		

## Consulta 11 - Sección II - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2017
<p>Dice: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: (Requisitos a, b, c y d. para los 4 lotes). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.</p> <p>Consulta: Favor aclarar si serán aceptadas documentaciones del FABRICANTE que demuestren la experiencia y capacidad técnica según lo solicitado, de manera a permitir mayor participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
Remitirse a la Adenda Nº 2		

## Consulta 12 - Sección III - 2. PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2017
<p>Dice: Para los 4 lotes; Los suministros se entregaran por partidas: la primera partida (30%) a los 60 días, la siguiente partida (30%) a los 90 días y la tercera partida (40%) a los 120 (ciento veinte) días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato hasta completar la totalidad del suministro solicitado.</p> <p>Consulta: Teniendo en cuenta los plazos de importación de diversas marcas internacionales, solicitamos respetuosamente considerar para el LOTE 1 los siguientes plazos: Los suministros se entregaran por partidas: la primera partida (30%) a los 90 días, la siguiente partida (30%) a los 120 días y la tercera partida (40%) a los 150 (ciento cincuenta) días calendario, de manera a permitir mayor participación de oferentes para este lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
Remitirse a la Adenda N° 2		

## Consulta 13 - Sobre las Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2017
<p>En las especificaciones técnicas para el cable DROP, se observan diferencias entre los valores indicados en la tabla de características 2.2.8.1. y en la figura 1 del punto 2.1, por lo que solicitamos a la convocante tenga a bien aclarar ¿cuál debe ser el dimensionamiento correcto?</p> <p>En el punto 2.2.7. Se pide Revestimiento Externo: Capa exterior de PVC, consultamos a la convocante si podrá ser aceptado un revestimiento externo de polietileno anti llama.</p> <p>En el punto 2.2.1 Se pide El Drop debe contar con 4 (Cuatro) Pelos de Fibra Óptica monomodo.</p> <p>Atendiendo a las ventajas técnicas que presenta el cable drop de 1 un pelo con respecto a la de 4 pelos, solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar en este ítem la presentación de ofertas de cable drop de 1 un pelo.</p> <p>Con respecto a los requisitos a cumplir sobre los índices indicados en Experiencia y Capacidad Técnica Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar que el oferente presente evidencia documentada del fabricante de los bienes demostrando el cumplimiento de los índices requeridos.</p> <p>Por otra parte atendiendo a la importancia y complejidad del presente llamado solicitamos a la convocante conceder a todos los potenciales oferentes una prórroga de 8 días para la presentación de ofertas, brindado con esto la oportunidad de participación a mayor cantidad de oferentes y de esta forma dando realce al cumplimiento de los principios de economía y eficiencia de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2017
<p>a) El dimensionamiento correcto es el indicado en la tabla de características 2.2.8.1, el indicado en el apartado 2.1 es una figura demostrativa de la estructura del cable de drop.</p> <p>b) Podrá ser aceptado revestimiento externo de polietileno anti llama.</p> <p>c) Se mantiene lo indicado en la SECCIÓN III, en cuanto a la cantidad de pelos en el cable de drop en 4 (cuatro) pelos, debido al uso que será destinado dicho suministro.</p> <p>d) Remitirse a la Adenda N° 2.</p> <p>e) PRORROGA: remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

## Consulta 14 - 5.1.2.10. KIT DE ACCESORIOS

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2017
5.1.2.10. KIT DE ACCESORIOS: cada manga de empalme subterránea debe ser acompañada de por lo menos 2 (dos) juegos de repuestos de reparación y mantenimiento y elementos de fusión, cinta de hermetización, etc.		
Por favor aclarar cuáles serían los juegos de repuestos de reparación y mantenimiento y elementos de fusión la cual estarían precisando que acompañe al kit de accesorios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2017
Remitirse a la Adenda N° 2. El juego de repuestos dependerá de la manga a ser ofertada, se requiere que la manga posea unos accesorios que permitan su apertura y cierre para mantener su estanqueidad, deberán ser suministrado además los tubitos termocontraíbles en la cantidad indicada		

## Consulta 15 - 5.1.2.11. Marcado en el producto

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2017
Consultamos, el marcado en el producto podría ser de la siguiente manera?		
COPACO S.A - en la cubierta externa Número de Licitación y AÑO Identificación con etiqueta en la parte interna.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2017
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 16 - consulta sobre las bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2017
<b>Solicitud 1</b> Solicitamos a la convocante tenga a bien conformar un solo lote unificando los de Lote 1 y Lote 2 con el fin de garantizar la provisión correspondiente en tiempo y forma además de asegurar así la provisión por parte de un solo oferente, y que éste sea el responsable por la compatibilidad entre los accesorios y los cables.		
<b>Solicitud 2</b> Solicitamos a la convocante tenga a bien conformar un solo lote unificando los de Lote 3 y Lote 4 con el fin de garantizar la provisión correspondiente en tiempo y forma dentro del plazo establecido, al fin de disponer todos los materiales de montaje y herrajes en el mismo periodo de tiempo, y que el oferente sea absolutamente responsable por la compatibilidad entre los materiales de montaje y los herrajes.		
<b>Solicitud 3</b> En cuanto a las exigencias para el cumplimiento de los índices de experiencia y capacidad técnica. Solicitamos a la convocante permitir a todo potencial oferente justificar la experiencia y capacidad presentando los documentos correspondiente del fabricante brindado con esto la oportunidad de participación a mayor cantidad de oferentes, así como lo han permitido en otras Instituciones por ejemplo la ANDE en sus llamados a licitación. De esta forma COPACO estará dando realce al cumplimiento del Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES incisos a) Economía y Eficiencia; b) Igualdad y Libre Competencia de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.		
<b>Solicitud 4</b> Para el cable Drop en las especificaciones técnicas se indica que éste debe contar con 4 (Cuatro) Pelos de Fibra Óptica monomodo. Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar ofertas de cable Drop de 1 un pelo con guía de acero a fin de garantizar el correcto tensado del mismo sin sufrir variaciones algunas así como facilitar la instalación. Es importante mencionar!, que esto beneficiaría con un ahorro considerable que favoreciera a la Institución.		
<b>Solicitud 5</b> Solicitamos a la convocante tener en cuenta los siguientes puntos y recomendaciones para la calificación de los cables de fibra óptica. a. Origen El fabricante de cables ópticos debe tener planta productiva en la zona Mercosur.		

Razón: garantizar que el plazo de entrega siga el requerido y evitar el riesgo de que alguna empresa asuma el plazo indicado en el pliego mismo que ya sepa de antemano que no tendrá condiciones de cumplirlo.

b. Homologación en planta

Copaco tendrá el derecho de ejecutar a cualquier tiempo la homologación en planta del fabricante adjudicado sin interrupción del plazo de entrega contratado.

Razón: Garantizar que el fabricante contratado tenga las condiciones adecuadas para cumplir técnicamente con el suministro de los materiales contratados. Esto no debe significar ningún gasto adicional para la convocante.

c. Testes de Calificación

En la visita de homologación el fabricante tendrá que comprobar capacidad de ejecutar ensayos conforme lista abajo. (El fabricante tendrá que ofrecer para testes una muestra de cable similar al contratado y someterlo al conjunto de testes indicados)

1. Dimensional
2. Atenuación
3. Penetración de agua
4. Mecánicos
  - \* Torsión
  - \* Doblar
  - \* Curvatura
  - \* Impacto
  - \* Flexión
  - \* Tracción
5. Ciclo de Temperatura

Razón: Estos ensayos garantizan el cumplimiento a los requisitos de un buen diseño del cable. Además de garantizar a Copaco que el fabricante cumple rigurosamente con los ensayos citados dentro del periodo de fabricación del cable de fibra óptica.

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-09-2017
Respuesta a solicitud 1: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones para los Lotes N° 1 y 2	
Respuesta a solicitud 2: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones para los Lotes N° 3 y 4	
Respuesta a solicitud 3: Remitirse a la Adenda N° 2	
Respuesta a solicitud 4: Remitirse a la respuesta de la Consulta 13 del presente llamado	
Respuesta a solicitud 5: Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones	

## Consulta 17 - Plazos de entregas

Consulta	Fecha de Consulta
	19-09-2017
Se podrá considerar la entrega de los suministros por partidas: la primera partida (30%) a los 60 días, la siguiente partida (30%) a los 90 días y la tercera partida (40%) a los 120 (ciento veinte) días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato hasta completar la totalidad del suministro solicitado, teniendo en cuenta que la ADENDA 2, sección III, ítem 2 se presta a la confusión y dichos plazos arriba mencionados ya se ajustan a los tiempos validos de entrega?	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-09-2017
Remitirse a la Adenda N° 2	